

D. José Antonio Soler Ramos, en nombre y representación de SANTANDER EMISORA 150, S.A.U. (en adelante, el “**Emisor**”), en su condición de Presidente del Consejo de Administración, debidamente apoderado al efecto por acuerdos del Consejo de Administración del Emisor de 17 de septiembre de 2007, en relación con el procedimiento de aprobación y registro por la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Documento de Registro de obligaciones y valores derivados de una denominación por unidad inferior a 50.000 euros del Emisor (el “**Documento de Registro**”)

CERTIFICA

Que la versión en soporte informático del Documento de Registro que se adjunta a la presente coincide con el Documento de Registro inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 19 de septiembre de 2007.

Asimismo se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que haga público dicho Documento de Registro en soporte informático en su página web.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expide la presente certificación en Boadilla del Monte (Madrid), a 19 de septiembre de 2007.

D. José Antonio Soler Ramos



**DOCUMENTO DE REGISTRO DE OBLIGACIONES Y VALORES
DERIVADOS DE UNA DENOMINACIÓN POR UNIDAD
INFERIOR A 50.000 EUROS**

**ANEXO IV DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 DE LA COMISIÓN
DE 29 DE ABRIL DE 2004**

SANTANDER EMISORA 150, S.A., UNIPERSONAL

*El presente documento de Registro ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión
Nacional del Mercado de Valores el 19 de Septiembre de 2007*

INDICE

1. PERSONAS RESPONSABLES.	3
1.1 PERSONAS RESPONSABLES.	3
1.2 DECLARACIÓN DE LOS RESPONSABLES.	3
2. AUDITORES DE CUENTAS.	3
2.1 NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES DEL EMISOR.	3
2.2 RENUNCIA DE LOS AUDITORES A SUS FUNCIONES.	3
3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.	3
4. FACTORES DE RIESGO	5
5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.	5
5.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR.	5
5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor.	5
5.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro.	5
5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor, si no son indefinidos.	5
5.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y número de teléfono de su domicilio social.	5
5.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.	6
5.2 INVERSIONES.	6
5.2.1 Descripción de las inversiones principales hechas desde la fecha de los últimos estados financieros publicados.	6
5.2.2 Información relativa a las principales inversiones futuras del emisor, en las que sus órganos de gestión hayan llegado ya a compromisos firmes.	6
5.2.3 Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en el apartado 5.2.2.	6
6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.	6
6.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES.	6
6.1.1 Descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o de servicios prestados.	6
6.1.2 Indicación de cualquier nuevo producto y/o actividades significativas. 3	
6.2 MERCADOS PRINCIPALES.	7
6.3 BASES DE CUALQUIER DECLARACIÓN EFECTUADA POR EL EMISOR RELATIVA A SU POSICIÓN COMPETITIVA.	7
7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.	7
7.1 DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL MISMO.	7
7.2 DEPENDENCIA DEL EMISOR DE OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO.	7
8. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.	7
8.1 DECLARACIÓN DE QUE NO HA HABIDO NINGÚN CAMBIO IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR DESDE LA FECHA DE SUS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS PUBLICADOS.	7
8.2 INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER TENDENCIA CONOCIDA, INCERTIDUMBRES, DEMANDAS, COMPROMISOS O HECHOS QUE PUDIERAN RAZONABLEMENTE TENER UNA INCIDENCIA IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR, POR LO MENOS PARA EL EJERCICIO ACTUAL.	8
9. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.	8
10. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN. 8	

10.1.	NOMBRE, DIRECCIÓN PROFESIONAL Y CARGO EN EL EMISOR DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN.....	8
10.2.	CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	9
11.	PRÁCTICAS DE GESTIÓN.....	9
11.1.	INFORMACIÓN SOBRE EL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL EMISOR.	9
11.2.	DECLARACIÓN DE SI EL EMISOR CUMPLE EL RÉGIMEN O REGÍMENES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE SU PAÍS DE CONSTITUCIÓN.....	9
12.	ACCIONISTAS PRINCIPALES.	10
12.1.	DECLARACIÓN SOBRE SI EL EMISOR ES DIRECTA O INDIRECTAMENTE PROPIEDAD O ESTÁ BAJO CONTROL Y QUIÉN LO EJERCE.	10
12.2.	DESCRIPCIÓN DE TODO ACUERDO, CONOCIDO DEL EMISOR, CUYA APLICACIÓN PUEDA DAR LUGAR A UN CAMBIO EN EL CONTROL DEL EMISOR.....	10
13.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR. POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.....	10
13.1.	INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA.....	10
13.2.	ESTADOS FINANCIEROS.	10
13.3.	AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL.....	10
13.3.1.	<i>Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.</i>	<i>10</i>
13.3.2.	<i>Indicación de cualquier otra información del documento de registro que haya sido auditada por los auditores,</i>	<i>10</i>
13.3.3.	<i>Fuente de los datos financiero.</i>	<i>10</i>
13.4.	EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE.....	10
13.5.	INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA.	11
13.5.1.	<i>Información financiera trimestral o semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados.</i>	<i>11</i>
13.5.2.	<i>Información financiera intermedia.</i>	<i>11</i>
13.6.	PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE.	11
13.7.	CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR	11
14.	INFORMACIÓN ADICIONAL.....	11
14.1.	CAPITAL SOCIAL.....	11
14.1.1.	<i>Importe del capital emitido, número y clases de acciones de las que está compuesto. .</i>	<i>11</i>
14.2.	ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN.	11
14.2.1.	<i>Descripción del objeto social y fines del emisor.</i>	<i>11</i>
15.	CONTRATOS RELEVANTES.....	12
16.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.....	12
16.1.	DECLARACIÓN O INFORME ATRIBUIDO A UNA PERSONA EN CALIDAD DE EXPERTO	12
16.2.	CONFIRMACIÓN DE QUE LA INFORMACIÓN SE HA REPRODUCIDO CON EXACTITUD.....	12
17.	DOCUMENTOS PARA CONSULTA.....	12

1. PERSONAS RESPONSABLES.

1.1. Personas responsables.

Don José Antonio Soler Ramos, en nombre y representación de SANTANDER EMISORA 150, S.A. UNIPERSONAL (en adelante, el “**Emisor**”), en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, y haciendo uso de las facultades expresamente conferidas al efecto por el Consejo de Administración del Emisor, asume la responsabilidad de la totalidad del contenido del presente Documento de Registro de obligaciones y valores derivados de una denominación por unidad inferior a 50.000 euros del Emisor (el “**Documento de Registro**”), cuyo formato se ajusta al Anexo IV del Reglamento (CE) N° 809/2004, de la Comisión, de 29 de abril de 2004, y a los requisitos mínimos de información del artículo 7 de la Directiva 2003/171/CE.

1.2. Declaración de los responsables.

El responsable del Documento de Registro, en nombre y representación del Emisor, declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS.

2.1. Nombre y dirección de los auditores del Emisor.

Por decisión del accionista único del Emisor de fecha 6 de septiembre de 2007, ha sido nombrado auditor externo de dicha sociedad, para los ejercicios 2007, 2008 y 2009, la firma de auditoría DELOITTE, S.L., con domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso nº 1 y con número de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas S0692.

2.2. Renuncia de los auditores a sus funciones.

Por ser el Emisor una Sociedad de reciente creación, este apartado no es aplicable.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.

Por ser el Emisor una sociedad de reciente creación, únicamente cuenta con un balance de constitución auditado que se incorpora a continuación:

SANTANDER EMISORA 150, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

BALANCE DE SITUACIÓN AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
INMOVILIZADO:		FONDOS PROPIOS (Nota 6):	
Gastos de establecimiento (Nota 4)	1.000	Capital suscrito	60.200
Total inmovilizado	1.000	Total fondos propios	60.200
ACTIVO CIRCULANTE:		ACREEDORES A CORTO PLAZO	
Tesorería (Nota 5)	60.200	Otras deudas no comerciales	1.000
Total activo circulante	60.200		1.000
TOTAL ACTIVO	61.200	TOTAL PASIVO	61.200

4. FACTORES DE RIESGO.

El Emisor es una sociedad participada al 100% por BANCO SANTANDER, S.A. con el objeto único de proceder a la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros con la garantía de BANCO SANTANDER, S.A.

Por tanto, los factores de riesgo del Emisor quedan circunscritos a la propia entidad garante, cuyo Documento de Registro de Acciones se inscribió con fecha 19 de Septiembre de 2007 en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en donde puede consultarse o ver los riesgos que afecten al garante.

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.

5.1. Historia y evolución del emisor.

5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor.

La denominación social del Emisor es SANTANDER EMISORA 150, S.A., UNIPERSONAL, con domicilio social en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, Edificio Encinar, 28660 Madrid, y con C.I.F. A85203081.

5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.

El Emisor figura inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 24.650, Folio 49, Sección 8, Hoja M-443719, inscripción 1ª.

5.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor, si no son indefinidos.

El Emisor se constituyó en España mediante escritura pública otorgada con fecha 6 de septiembre de 2007 ante el notario público de Madrid, D. Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla, con el número 6.517 de su protocolo, habiendo iniciado sus actividades en dicha fecha. Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales del Emisor, su duración es indefinida y su ejercicio social coincide con el año natural.

5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y número de teléfono de su domicilio social.

El Emisor tiene su domicilio social en Boadilla del Monte, 28660 Madrid, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, Edificio Encinar. El número de teléfono correspondiente al domicilio social del Emisor es el +34 91 257 2059.

El Emisor es una sociedad mercantil anónima, regulada por sus propios Estatutos Sociales, por las disposiciones legales que le sean aplicables y, especialmente, por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como por la normativa que la desarrolle, complemente o modifique.

5.1.5. Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.

No se ha producido ningún acontecimiento reciente que sea importante para evaluar la solvencia del Emisor.

5.2. Inversiones.

5.2.1. Descripción de las inversiones principales hechas desde la fecha de los últimos estados financieros publicados.

Dado que el Emisor es una sociedad de reciente creación, no se ha realizado ninguna inversión relevante.

5.2.2. Información relativa a las principales inversiones futuras del emisor, en las que sus órganos de gestión hayan llegado ya a compromisos firmes.

El Emisor va a proceder a la suscripción de obligaciones subordinadas de BANCO SANTANDER, S.A. por un importe de hasta siete mil millones de euros, que son necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de BANCO SANTANDER, S.A. (las “**Obligaciones Necesariamente Convertibles**”), todo ello en los términos descritos en la Nota de Valores relativa a la oferta pública de suscripción de Valores Santander que serán emitidos por el Emisor con la garantía de BANCO SANTANDER, S.A., que es objeto de registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 19 de septiembre de 2007 (la “**Nota de Valores**”).

5.2.3. Información relativa a las fuentes previstas de los fondos necesarios para cumplir los compromisos mencionados en el apartado 5.2.2.

El Emisor obtendrá de BANCO SANTANDER, S.A. un préstamo por importe de hasta siete mil millones de euros, que será aplicado al desembolso de las Obligaciones Necesariamente Convertibles. El Emisor va a realizar una emisión de valores por importe de hasta siete mil millones de euros, cuyo importe será depositado en Banco Santander, S.A., como depósito subordinado.

6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

6.1. Actividades principales.

6.1.1. Descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o de servicios prestados.

El Emisor es una filial controlada al 100% por BANCO SANTANDER, S.A., constituida con el objeto de captar fondos para el Grupo Santander mediante la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros. En este sentido, constituye el objeto social exclusivo del Emisor la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros con la garantía de BANCO SANTANDER, S.A.

A la fecha del presente Documento de Registro, el Emisor no tiene emitidas participaciones preferentes ni otros instrumentos financieros. El Emisor va a

realizar una emisión de valores por importe de hasta siete mil millones de euros.

6.1.2. Indicación de cualquier nuevo producto y/o actividades significativas.

Dado el objeto social del Emisor, el presente apartado no resulta aplicable.

6.2. Mercados principales.

La actividad del Emisor se desarrollará en el ámbito del territorio nacional español.

6.3. Bases de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su posición competitiva.

El Emisor no ha realizado ninguna declaración en relación con su posición competitiva, por lo que el presente apartado no resulta de aplicación.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

7.1. Descripción del grupo y posición del emisor en el mismo.

El Emisor pertenece al grupo económico encabezado por BANCO SANTANDER, S.A., que se describe en el Documento de Registro de Acciones de BANCO SANTANDER, S.A. inscrito con fecha 19 de Septiembre de 2007 en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Emisor es una filial controlada al 100% por BANCO SANTANDER, S.A., constituida con el objeto de captar fondos para el Grupo Santander, mediante la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, con la garantía de BANCO SANTANDER, S.A.

7.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo.

El Emisor tiene dependencia de BANCO SANTANDER, S.A., la entidad que encabeza el Grupo Santander, ya que ésta es su accionista único, y no tiene relación alguna con las otras sociedades que forman parte del Grupo Santander.

8. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.

8.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

El presente apartado no resulta aplicable, dado que el Emisor es una sociedad de reciente creación.

8.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el ejercicio actual.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del Emisor.

9. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.

El Emisor ha optado por no incluir ninguna previsión o estimación de beneficios en el presente Documento de Registro.

10. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN.

10.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.

El órgano de administración del Emisor es un Consejo de Administración. De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales del Emisor (Artículo 29), el Consejo de Administración del Emisor de compone de cuatro miembros.

Se recoge a continuación un cuadro con información sobre la composición, la fecha de nombramiento, el cargo y el carácter de los miembros del Consejo de Administración del Emisor. Se hace constar expresamente que, a los efectos del presente Documento de Registro, la dirección profesional de las personas mencionadas en el cuadro que se recoge a continuación es la siguiente: Ciudad Grupo Santander, Avda. de Cantabria s/n, 28660 Boadilla del Monte, (Madrid).

Consejero	Fecha de nombramiento	Cargo	Carácter ejecutivo o no ejecutivo
Don José Antonio Soler Ramos	6 de septiembre de 2007	Presidente	Sí
Don Antonio Torío Martín	6 de septiembre de 2007	Vocal	No
Don Pablo Roig García Bernalt	6 de septiembre de 2007	Vocal	No
Don Javier Antón San Martín	6 de septiembre de 2007	Vocal	No

Doña Natalia Butragueño Rodríguez-Borlado tiene la condición de secretario no Consejero.

Don Jose Antonio Soler Ramos es Subdirector General Adjunto de Banco Santander, S.A.; Don Antonio Torío Martín es Director de Emisiones Corporativas de Banco Santander, S.A.; Don Pablo Roig Garcia-Bernalt es Director de Analisis de Gestión de Activos y Pasivos de Banco Santander, S.A.;

y Don Javier Antón San Pablo es Director de Gestión Crédito Capital de Banco Santander, S.A.

Don Jose Antonio Soler Ramos es Consejero de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. y Presidente de Santander internacional Debt, S.A.U., Santander US Debt, S.A.U., Santander Perpetual, S.A.U., Santander Comercial Paper, S.A.U., Santander Issuances, S.A.U., Santander Finance Capital, S.A.U., y Santander Finance Preferred, S.A.U.

Don Antonio Torío Martín, Don Pablo Roig García-Bernalt y Don Javier Antón San Pablo son respectivamente Consejeros de Santander internacional Debt, S.A.U., Santander US Debt, S.A.U., Santander Perpetual, S.A.U., Santander Comercial Paper, S.A.U., Santander Issuances, S.A.U., Santander Finance Capital, S.A.U., y Santander Finance Preferred, S.A.U.

10.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.

No existen conflictos de interés entre los intereses privados de las personas mencionadas en el apartado 10.1. y los intereses del Emisor.

Se hace constar que los miembros del Consejo de Administración del Emisor son conocedores y asumen en todo el cumplimiento íntegro de los deberes de lealtad contenidos en el art. 127 ter del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, según redacción dada al citado precepto por la Ley 26/2003, de 17 de julio.

11. PRÁCTICAS DE GESTIÓN.

11.1. Información sobre el Comité de Auditoría del emisor.

El Emisor no tiene Comité de Auditoría. No obstante las funciones del Comité de Auditoría serán asumidas por el Comité de Auditoría del Banco Santander, S.A.

11.2. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.

Conforme a lo dispuesto en la norma 5ª de la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 2/2005, de 21 de abril, el Emisor aportará el Informe Anual de Gobierno Corporativo que elabore la entidad dominante, BANCO SANTANDER, S.A. (que es la entidad garante de las participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros que serán emitidos por el Emisor), siendo el último de fecha 26 de marzo de 2007, el cual puede consultarse en la página web corporativa del garante www.santander.com.

12. ACCIONISTAS PRINCIPALES.

12.1. Declaración sobre si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce.

El Emisor es una sociedad perteneciente al Grupo Santander, siendo BANCO SANTANDER, S.A., titular directo de la totalidad de sus acciones.

12.2. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor.

No existe acuerdo alguno que pueda dar lugar a un cambio en el control del Emisor.

13. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR. POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

13.1. Información financiera histórica.

Dado que el Emisor es una sociedad de reciente creación, únicamente cuenta con un balance de constitución auditado que se ha incluido en el anterior apartado 3 del presente Documento de Registro.

13.2. Estados financieros.

Dado que el Emisor es una sociedad de reciente creación, únicamente cuenta con un balance de constitución auditado que se ha incluido en el anterior apartado 3 del presente Documento de Registro.

13.3. Auditoría de la información financiera histórica anual.

13.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.

Deloitte, S.L. ha auditado el balance de constitución del emisor

13.3.2 Indicación de cualquier otra información del documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

No aplica.

13.3.3. Fuente de los datos financieros.

No aplica.

13.4. Edad de la información financiera más reciente.

El balance de constitución del Emisor es de fecha 6 de septiembre de 2007.

13.5. Información intermedia y demás información financiera.

13.5.1. Información financiera trimestral o semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados.

No aplica.

13.5.2. Información financiera intermedia.

No aplica.

13.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

El Emisor declara que actualmente no existen procedimientos administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el Emisor tenga conocimiento que le afectan), que puedan tener efectos significativos en el Emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del Grupo Santander.

13.7. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

No aplica.

14. INFORMACIÓN ADICIONAL.

14.1. Capital social.

14.1.1. Importe del capital emitido, número y clases de acciones de las que está compuesto.

El capital social del Emisor esta compuesto por seiscientos dos (602) acciones ordinarias, nominativas, acumulables e indivisibles, de cien (100,00) euros de valor nominal cada una, todas de la misma clase y numeradas correlativamente del número 1 al número 602, ambos inclusive. El capital social total es, pues, de sesenta mil doscientos (60.200,00) euros.

El capital social del Emisor se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

14.2. Estatutos y escritura de constitución.

Los Estatutos Sociales vigentes y la escritura de constitución del Emisor pueden consultarse en el domicilio social del Emisor, sito en Boadilla del Monte, 28660 Madrid, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, Edificio Encinar.

14.2.1. Descripción del objeto social y fines del emisor.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, el Emisor tiene como objeto social exclusivo la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, con la garantía de BANCO SANTANDER, S.A.

En ningún caso se entenderán comprendidas en el objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija cualquier clase de autorización administrativa de la que no disponga la Sociedad.

15. CONTRATOS RELEVANTES.

BANCO SANTANDER, S.A. y el Emisor han suscrito en el día de hoy un compromiso irrevocable de emisión y suscripción, respectivamente, de las Obligaciones Necesariamente Convertibles en los términos descritos en la Nota de Valores.

16. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.

16.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.

No se acompaña declaración o informe atribuido a persona alguna en calidad de experto.

16.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud.

No aplica.

17. DOCUMENTOS PARA CONSULTA.

El Emisor pone a disposición de los inversores durante el periodo de validez del Documento de Registro los Estatutos Sociales, la escritura de constitución del Emisor y el balance de constitución auditado. Dichos documentos están depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y podrán examinarse en el domicilio social del Emisor, sito en Boadilla del Monte, 28660 Madrid, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, Edificio Encinar.

En nombre y representación de SANTANDER EMISORA 150, S.A. UNIPERSONAL se firma este Documento de Registro, en Madrid, a 17 de Septiembre de 2007.

Don José Antonio Soler Ramos